

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CELEBRACIÓN DE LA FASE CONCURSO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

En Consuegra, a diez de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas se reúnen bajo la presidencia de la Sr. D. Adrián Casanova Domínguez, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a integrarse en la BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO)

ASISTENTES:

- Presidente: D. Adrián Casanova Domínguez
- Vocales:
 - D. M^a Francisca García Pérez
 - D. ^a M^a Isabel Parreño Bonillo
 - D. Vicente Javier Cerveró López
 - D. ^a M^a Felicia Alcázar Moreno
- Secretaria: D. Antonio Lizán González.

El Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la valoración de la documentación de los/as aspirantes admitidos/as con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	EXPCIA. LABORAL	FORMACIÓN	TOTAL
CAPUCHINO ORTIZ, ROSA	70348042N	0.03	0.6	0.63
CARRANZA MANZANEQUE, M ^a CARMEN ANOA	03931744D	-	-	0
DÍAZ-MINGO MARIBLANCA, MARÍA TERESA	06245721W	0.13	1.2	1.33
ESPADA SESMERO, LUIS ANTONIO	01830401S	0.5	0	0.5
GALLEGO GUTIÉRREZ, MARÍA CARMEN	70341901N	1.12	3	4.12
GARCÍA GARCÍA, MARÍA JOSEFA	70331873N	0	3	3
GARCÍA RICO, ANA BELÉN	70353373F	0.41	2.73	3.14
GÓMEZ PAZ, SANDRA	70357926Y	-	-	0
GUTIÉRREZ YUSTE, MARÍA DEL CARMEN	70346971E	-	3	3
LÓPEZ GONZÁLEZ, NURIA	70359569Q	-	-	0
MACOVEI, LICUTA	X8803041K	0.75	3	3.75
MARTÍN GÁLVEZ, MARÍA ROSA	06249041X	-	-	0
MARTÍN-DELGADO MARTÍN, MARÍA JOSÉ	03871012C	-	-	0
ORTIZ MORENO, BEGOÑA	70357947G	-	-	0
PALOMINO RODRÍGUEZ, EUSEBIA	70333955R	2.93	1.08	4.01
QUIJORNA PALOMINO, ÁNGELES	70361266B	-	-	0
ROMERO GALÁN, MARÍA JOSÉ	03892161D	0.74	-	0.74
SEVILLA ADEVA, MARÍA LUISA	70347279P	0.03	3	3.03
SOUKAINNA, EZZERNGUI	X5051590P	-	-	0
VILLALBA FERNÁNDEZ, ALICIA	38810753R	0.5	2.04	2.54

Siendo el orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	TOTAL
GALLEGO GUTIÉRREZ, MARÍA CARMEN	70341901N	4.12
PALOMINO RODRÍGUEZ, EUSEBIA	70333955R	4.01
MACOVEI, LICUTA	X8803041K	3.75
GARCÍA RICO, ANA BELÉN	70353373F	3.14
SEVILLA ADEVA, MARÍA LUISA	70347279P	3.03
GARCÍA GARCÍA, MARÍA JOSEFA	70331873N	3
GUTIÉRREZ YUSTE, MARÍA DEL CARMEN	70346971E	3
VILLALBA FERNÁNDEZ, ALICIA	38810753R	2.54
DÍAZ-MINGO MARIBLANCA, MARÍA TERESA	06245721W	1.33
ROMERO GALÁN, MARÍA JOSÉ	03892161D	0.74
CAPUCHINO ORTIZ, ROSA	70348042N	0.63
ESPADA SESMERO, LUIS ANTONIO	01830401S	0.5
CARRANZA MANZANEQUE, M ^a CARMEN ANOA	03931744D	0
GÓMEZ PAZ, SANDRA	70357926Y	0
LÓPEZ GONZÁLEZ, NURIA	70359569Q	0
MARTÍN GÁLVEZ, MARÍA ROSA	06249041X	0
MARTÍN-DELGADO MARTÍN, MARÍA JOSÉ	03871012C	0
ORTIZ MORENO, BEGOÑA	70357947G	0
QUIJORNA PALOMINO, ÁNGELES	70361266B	0
SOUKAINNA, EZZERNGUI	X5051590P	0

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas y según lo establecido en la base décima de la convocatoria: “En el supuesto de empate de puntuación entre varios aspirantes el Tribunal de Selección se reserva la facultad de establecer algún tipo de prueba, entrevista o méritos adicionales a la selección, con la única finalidad de deshacer el empate existente.”, este Tribunal acuerda citar a los/as siguientes aspirantes, el día 28 de marzo, según se indica a continuación, para la realización de una entrevista y así establecer el orden, en la bolsa de empleo, de las mismas:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TOTAL	28 de marzo
CARRANZA MANZANEQUE, M ^a CARMEN ANOA	03931744D	0	9:15
SOUKAINNA, EZZERNGUI	X5051590P	0	9:30
GÓMEZ PAZ, SANDRA	70357926Y	0	9:45
QUIJORNA PALOMINO, ÁNGELES	70361266B	0	10:00
LÓPEZ GONZÁLEZ, NURIA	70359569Q	0	10:15
MARTÍN-DELGADO MARTÍN, MARÍA JOSÉ	03871012C	0	10:30

MARTÍN GÁLVEZ, MARIA ROSA	06249041X	0	10:45
ORTIZ MORENO, BEGOÑA	70357947G	0	11:00
GUTIÉRREZ YUSTE, MARÍA DEL CARMEN	70346971E	3	11:15
GARCÍA GARCÍA, MARÍA JOSEFA	70331873N	3	11:30

TERCERO.- Indicar que el orden definitivo de la bolsa se publicará una vez realizadas las entrevistas.

CUARTO.- Los/as participantes podrán presentar en el plazo de 5 días a partir de la publicación de la presente acta, de 9 a 14 horas, en el Registro del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen oportunas.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las trece horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,